# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MARTIN PUNTAL S.A.

# Resolución No.08.Q.IJ.000678

### Bolívar-Carchi

Bolívar, 31 de marzo del 2014

Sr. Jefferson Juvencio Paspuel Alvarez.

Presente.

En calidad de Presidente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MARTIN PUNTAL S.A., constituía mediante escritura pública otorgada en la Notaría Primera del Cantón Montúfar, el 20 de noviembre del 2007, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Bolívar, el 25 de marzo del 2008, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución 08.Q.IJ.000678 de 03 de marzo de 2008. Me dirijo para informarle que en la Junta General Extraordinaria, efectuada el día sábado 29 de marzo del 2014, se resolvió designar a usted GERENTE GENERAL de la compañía por el período de dos años.

Particular que comunico para los fines legales correspondientes.

Sr. Omar Efraín Delgado Manosalvas

Presidente

### ACEPTACIÓN:

Yo, JEFFERSON JUVENCIO PASPUEL ALVAREZ, C.C.0401211057, al agradecer la designación realizada, acepto el cargo de GERENTE GENERAL DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MARTIN PUNTAL S.A., prometiendo desempeñar mis funciones apagados a la Ley y los Estatutos, en defensa de los intereses de la Compañía.

Atentamente.

Sr. Jefferson Juvencio Paspuel Alvarez

**GERENTE GENERAL** 

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTI-Gobierno Autonomo y Des. del Canton Bolivar

Garcia Moreno entre Sucre y Egas

Número de Repertorio:

2014-4

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTI-GOBIERNO AUTONOMO Y DES. DEL CANTON BOLIVAR, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintinueve de Abril de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de NOMBRAMIENTOS de tomo 1 de fojas 8 a 12 con el número de inscripción 3 celebrado entre: ([PASPUEL ALVAREZ JEFFERSON JUVENCIO en calidad de ACEPTANTE], [COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA MARTIN PUNTAL S.A.

calidad de REPRESENTADA]).

Dr. Wilman Diaz

Registrador de la Propiedad.

Notaria Primera del Canton Bol
Contormidad con lo Dispuesto en C
18 de la Ley Notarial. Certifico: Qui la
presente es Fiel Fotocopia del Documento
original que me fue presentado y devuelto al
Interesado: Doy Fe Bolívar A 14, 30190 2014

Abogada Betty Ramírez Valencia
Notaria Primera Camon Bolivar

